



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Tribunal Administrativo de Boyacá

Secretaría

AVISO A LA COMUNIDAD

Hoy 15 de enero de 2020 y de acuerdo a lo previsto en el numeral 5° del artículo 277 del C.P.A.C.A., mediante el presente aviso se le informa a la comunidad interesada, que fue admitida la demanda que a continuación se relaciona:

No. De Radiación del Proceso	Clase de Proceso	Fecha Providencia	DEMANDANTE	DEMANDADO
150012333000 201900609-00	NULIDAD ELECTORAL	12 de diciembre de 2019	LUIS ANTONIO CATELLANOS	MARCOS DANIEL BORDA PARRA

El Secretario,



CLAUDIA LUCÍA RINCON ARANGO

SECRETARIA